

UNITEC CORPORACIÓN UNIVERSITARIA	SOLICITUD DE CREDITO			
	NUEVO	(favor marcar con X)	RENOVACIÓN	(favor marcar con X)

Fecha de Solicitud: D D M M A A A A Crédito N°:

DATOS DEL ESTUDIANTE (DEUDOR)

APELLIDOS Y NOMBRES		RAMIREZ ESCOBAR (EINNY) MARGARITA	
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. 1088938364 de Bogotá	TEL. RESIDENCIA	7601127
DIRECCIÓN DE RESIDENCIA	CR 22 # 47-70 SUR 301	CIUDAD DE RESIDENCIA	Bogotá
CORREO ELECTRÓNICO	escobar.f.mergie@gmail.com	TEL. CELULAR	300511614
PROGRAMA	MEPCAOE y PUBLICIDAD	CODIGO	01214015
NOMBRE DE LA EMPRESA		STF GROUP	
DIRECCIÓN DE LA EMPRESA	CL 172 # 69-28	TEL. EMPRESA	
FECHA DE INGRESO	13/11/2018	CARGO	Asesora
TIPO DE CONTRATO	INDEFINIDO	SALARIO ACTUAL	\$ 1'014.980
		CIUDAD	Bogotá

REFERENCIA FAMILIAR	REFERENCIA PERSONAL
----------------------------	----------------------------

APELLIDOS Y NOMBRES	Ximena Ramirez	APELLIDOS Y NOMBRES	ARNOLDO MANTILLA
TEL. DE RESIDENCIA	- 0 -	TEL. RESIDENCIA	- 0 -
TEL. CELULAR	319 483 6099	TEL. CELULAR	311 486 8451
PARENTESCO	HERMANA	PARENTESCO	AMIGO

DATOS DEL CODEUDOR

APELLIDOS Y NOMBRES		ESCOBAR MONROY EVELYN ROCIO	
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. 51880155 de Bogotá	TEL. RESIDENCIA	7601127
DIRECCIÓN DE RESIDENCIA	CR 22 # 47-70 SUR	CIUDAD DE RESIDENCIA	Bogotá
CORREO ELECTRÓNICO	evelynrocio69@hotmail.com	TEL. CELULAR	313 266 3317
NOMBRE DE LA EMPRESA		U. DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS	
DIRECCIÓN DE LA EMPRESA	CL 680 BISA SUR # 47-70	TEL. EMPRESA	3038800
FECHA DE INGRESO	01/02/2002	CARGO	SECRETARIA
TIPO DE CONTRATO	Prestación DS.	SALARIO ACTUAL	\$
		CIUDAD	Bogotá

REFERENCIA FAMILIAR	REFERENCIA PERSONAL
----------------------------	----------------------------

APELLIDOS Y NOMBRES	Xiomar Escobar	APELLIDOS Y NOMBRES	Ricardo Barros
TEL. DE RESIDENCIA	- 0 -	TEL. RESIDENCIA	- 0 -
TEL. CELULAR	302 383 4621	TEL. CELULAR	310 858 3991
PARENTESCO	HERMANA	PARENTESCO	AMIGO

LIQUIDACIÓN PAGO DE MATRÍCULA

	VALORES	FECHA/MES DE VENCIMIENTO
VALOR MATRICULA		
CUOTA INICIAL		
1° CUOTA		
2° CUOTA		
3° CUOTA		
4° CUOTA		
5° CUOTA		
6° CUOTA		
VALOR TOTAL FINANCIACIÓN		

Por favor diligenciar este formato con letra legible y en esfero color negro

REGLAMENTO DE CRÉDITO INTERNO

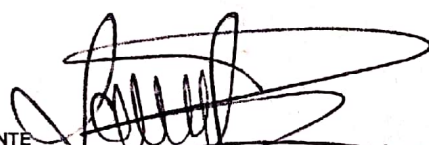
- Tramitar la solicitud del crédito antes de los vencimientos estipulados por la Institución para el pago de la matrícula.
- El crédito interno únicamente se otorgará para el financiamiento de matrículas regulares Pregrado y Posgrado (no cobijará a otros conceptos de los derechos pecuniarios).
- Presentar el formulario de solicitud de crédito con la documentación requerida.
- La solicitud de crédito tendrá 24 horas hábiles para su correspondiente estudio.
- Se deberá cancelar mínimo el 50% del valor de la matrícula como cuota inicial.
- Los pagos de las cuotas se podrán realizar con tarjetas Débito, Crédito y Codensa a través de PAYU. Para pagos en efectivo en bancos autorizados y Baloto de acuerdo a la fecha y plan de pagos entregado al estudiante.
- Las cuotas diferidas en el plan de pago se deben de cancelar el día 5 de cada mes o día hábil después de esta fecha.
- La financiación de las cuotas se debe realizar durante el semestre en curso (1PL hasta el 5 de mayo y 2 PL hasta el 5 de noviembre).
- Los gastos administrativos se cancelan con la primera cuota de acuerdo a la tarifa establecida, el cual no es reembolsable por ningún motivo.
- Los vencimientos de pagos se registrarán por lo establecido en el plan de pagos y no podrá modificarse.
- Un deudor o un codeudor no podrán tener más de un crédito por período académico.
- El crédito educativo debe ser respaldado por el PAGARE y la CARTA DE INSTRUCCIONES en blanco y debidamente firmados por el estudiante y codeudor.
- La tasa de interés será calculada y aplicada dentro de los parámetros exigidos por la ley, fijada semestralmente por el Area Financiera.
- El estudiante tiene la obligación de actualizar todos sus datos personales, laborales y de referencias en caso de algún cambio, para que la institución pueda realizar cualquier tipo de notificación y contacto.
- Para solicitar el crédito interno debe estar a paz y salvo con el area financiera.
- Pasados 60 días calendario en mora se procede a cobro jurídico.

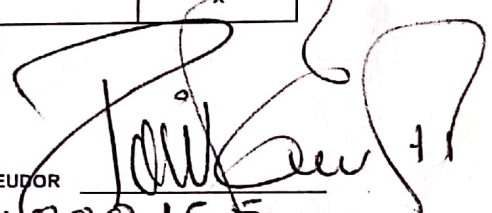
REQUISITOS PARA LA FINANCIACIÓN

1. Diligenciar el formulario de solicitud de crédito en su totalidad con datos reales (sin enmendaduras, ni tachones y letra bien legible).

DOCUMENTOS SOLICITADOS

TIPO DE DOCUMENTO	Estudiante	CODEUDOR
Formulario de solicitud de crédito	X	
Fotocopia de la cedula 150% por ambas caras		X

FIRMA ESTUDIANTE 
 c.c. 1033738301 DE BA

FIRMA CODEUDOR 
 c.c. 51880155



OBSERVACIONES
